



## Prevención de riesgos ambientales (MF1974\_3)

## Prevención de riesgos ambientales (MF1974\_3)

**Duración:** 40 horas

**Precio:** consultar euros.

**Modalidad:** e-learning

### Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

## Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licenciados/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

## Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



## Bolsa de empleo:

El alumno en desempleo puede incluir su currículum en nuestra bolsa de empleo y prácticas. Le pondremos en contacto con nuestras empresas colaboradoras en todo el territorio nacional

## Comunidad:

Participa de nuestra comunidad y disfruta de muchas ventajas: descuentos, becas, promociones, etc....

## Formas de pago:

- Mediante transferencia
- Por cargo bancario
- Mediante tarjeta
- Por Pay pal
- Consulta nuestras facilidades de pago y la posibilidad de fraccionar tus pagos sin intereses

## Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.



## Programa del curso:

1. Análisis y evaluación de riesgos ambientales.
  - 1.1. Clasificación de accidente e incidente según.
    - 1.1.1. Tipología de la organización.
    - 1.1.2. Causas externas o internas.
    - 1.1.3. Efectos: vulnerabilidad y fragilidad del medio.
    - 1.1.4. Posibles soluciones.
    - 1.1.5. Estimación de la probabilidad de ocurrencia.
  - 1.2. Documentación, registro y procesamiento de accidentes e incidentes, que se puedan producir en una organización, a partir de información.
    - 1.2.1. Externa, de organismos competentes en materia de prevención de riesgos ambientales.
    - 1.2.2. Interna, de la propia organización.
  - 1.3. Tipología y análisis de riesgos ambientales atendiendo al origen, significancia, reversibilidad, entre otros.
    - 1.3.1. Fragilidad y vulnerabilidad del medio.
    - 1.3.2. Métodos de identificación de riesgos ambientales.
    - 1.3.3. Estimación de consecuencias.
    - 1.3.4. Estimación de la probabilidad de ocurrencia.
    - 1.3.5. Proponer acciones de control y minimización.
  - 1.4. Identificación de riesgos ambientales.
    - 1.4.1. Normativa.
    - 1.4.2. Mapas de peligrosidad, inventarios de riesgos de contaminación.
    - 1.4.3. Entre otros.
  - 1.5. Responsabilidad civil, penal y administrativa de la organización
    - 1.5.1. Actividades o instalaciones sometidas a autorización ambiental y/o licencia ambiental.
    - 1.5.2. Seguimiento y control de las actividades susceptible de riesgo ambiental.
    - 1.5.3. Recuperación, regeneración e indemnización.
  - 1.6. Responsabilidad social atendiendo a situaciones de emergencia.
  - 1.7. Normativa protección civil para el control y planificación ante el riesgo de accidentes graves.
  - 1.8. Normativa para el control de riesgos inherentes a los accidentes graves.
2. Diseño de planes de emergencia ambientales.
  - 2.1. Evaluación de riesgos ambientales.
    - 2.1.1. Normativa.
    - 2.1.2. Evaluación de riesgos en base a los procesos de la organización y la gestión de las instalaciones, entre otros.
    - 2.1.3. Registro de la evaluación de riesgos en la organización.

- 2.1.4. Entre otros.
- 2.2. Principio de precaución y prevención.
- 2.3. Estudios de siniestralidad ambiental.
- 2.4. Evaluación de los posibles daños para el entorno humano, natural y socioeconómico.
- 2.5. Diseño y puesta en marcha de planes de sistemas de gestión preventivos, según la tipología de organización.
  - 2.5.1. Prevención de incidentes: medidas individuales y colectivas.
  - 2.5.2. Formación y sensibilización.
  - 2.5.3. Asignación de medios.
  - 2.5.4. Diseño y puesta en marcha de planes preventivos para riesgos específicos.
  - 2.5.5. Minimización de impactos.
  - 2.5.6. Definición de protocolos de prevención de accidentes ambientales.
  - 2.5.7. Acciones preventivas y correctivas.
  - 2.5.8. Comisión de prevención ambiental.
  - 2.5.9. Planes integrados de prevención con los planes de protección civil municipal.
  - 2.5.10. Elaboración de memorias.
- 2.6. Diseño de planes de emergencia ambientales, según la tipología de organización.
- 2.7. Normas generales para el diseño y puesta en marcha de un plan de emergencia.
  - 2.7.1. Jerarquía y competencias de los planes de respuesta. Formación.
  - 2.7.2. Asignación de medios.
  - 2.7.3. Gabinete de crisis: comunicación interna y externa, asignación de materiales y protocolo de actuación.
  - 2.7.4. Minimización de impactos ambientales en situaciones de emergencia.
  - 2.7.5. Control y minimización de accidentes.
  - 2.7.6. Acciones correctivas.
- 3. Elaboración de simulacros de emergencias ambientales.
  - 3.1. Propuesta de planes de emergencia.
    - 3.1.1. Análisis de los distintos escenarios.
    - 3.1.2. Identificación y descripción de necesidades de formación del personal.
    - 3.1.3. Análisis y asignación de medios necesarios: humanos y materiales.
    - 3.1.4. Entre otros.
  - 3.2. Preparación de simulacros de emergencia.
    - 3.2.1. Planificación de actividades: responsabilidad de personas y cascada de actuaciones.
    - 3.2.2. Instrucción de los equipos de intervención.
    - 3.2.3. Establecimiento de acciones, medidas de contención y mitigación, entre otros.
    - 3.2.4. Comunicaciones: internas, coordinación con autoridades y publicidad e información.
    - 3.2.5. Especificación de la necesidad de equipos de intervención.
    - 3.2.6. Entre otros.
- 4. Simulación del plan de emergencia ambiental.
  - 4.1. Gestión e implantación de simulacros de emergencia.
    - 4.1.1. Comunicación y asignación de las funciones y responsabilidades al personal involucrado en el simulacro.
    - 4.1.2. Distribución de medios necesarios: humanos y materiales.
    - 4.1.3. Iniciación de la cascada de actuaciones.

- 4.1.4. Ejecución de acciones, medidas de contención y mitigación, entre otros.
- 4.1.5. Comunicación interna, coordinación con autoridades y publicidad e información.
- 4.1.6. Puesta en práctica de simulacros: medios propios y ajenos.
- 4.2. Registro de los resultados del simulacro del plan de emergencia ambiental.
- 4.3. Evaluación de los resultados del simulacro. Redacción del informe.
- 4.4. Propuesta de medidas correctivas de las desviaciones y replanteamientos de mejoras al sistema